ANEXO No. 7

Compromiso anticorrupción

Proceso de 208-SMC-024-2020

Mayra Alexandra Guerrero Nieto, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de PRESICOM SAS, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de EPMSC SILVIA CAUCA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación mínima cuantía 208-SMC-024-2020

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación mínima cuantía 208-SMC-024-2020

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación mínima cuantía 208-SMC-024-2020 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 15 días del mes de septiembre de 2020

ALEXANDRA NIETO

Mayra Alexandra Guerrero Nieto, **Representante Legal,**
C.C. 1.013.678.337 **DE :** Bogotá D.C.
Presicom S.A.S. NIT: 901.101.190-3
Contacto: 768 8201 - 302 374 2184
e-mail: comercialpresicom@gmail.com
Carrera 30 # 7-29 Bogotá - Colombia